

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9868 *ASTIGITANA HOYO GARCÍA, S.L.*
 Y CONSTRUCCIONES TESIRA, S.L.

D.^a María Fernanda Tuñón Lazaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 194/2008, dimanante de autos número 153/08, a instancia del actor D. José Enrique la Orden Ramos y D. Antonio José Bermudo García, contra la entidades Astigitana Hoyo García SL y Construcciones Tesira SL, en la que con fecha 31 de marzo de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Astigitana Hoyo García SL y Construcciones Tesira SL, con CIF B-91067819 y B-91195198, en situación de insolvencia por importe de 33.655,4 euros de principal, más la cantidad de 6.731 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 21 de abril de 2009.- María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090026652-1